

**A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE TODOS LOS MUNICIPIOS Y COMUNAS DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

La **Dirección General de Control de la Industria Alimenticia** dependiente de la Secretaría de Industria perteneciente al **Ministerio de Industria Comercio y Minería** informa a las Autoridades Bromatológicas de los Municipios y Comunas de la Provincia de Córdoba que ha operado la **BAJA** de nuestros registros de los productos que se detallan a continuación pertenecientes al RNE N° 04003976 de Chialvo S.R.L. domiciliado en Buenos Aires 390, B° Centro, localidad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba:

PRODUCTOS

R.N.P.A. N° 04043678 postre de gelatina sabor frutilla con cobertura sabor chocolate, marca: Tetop.-

R.N.P.A. N° 04045264 dulce de maní, marca: Jazam.-

R.N.P.A. N° 04043680 postre de gelatina sabor leche condensada con cobertura sabor chocolate, marca: Tetop.-

Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente.-



Lic. Federico Priotti
Director General de Control
de la Industria Alimenticia
Ministerio de Industria, Comercio y Minería

COM N° 069/17

Dirección General de Control de la Industria Alimentaria
Ministerio de Industria, Comercio y Minería
Córdoba, 20 de Septiembre 2017